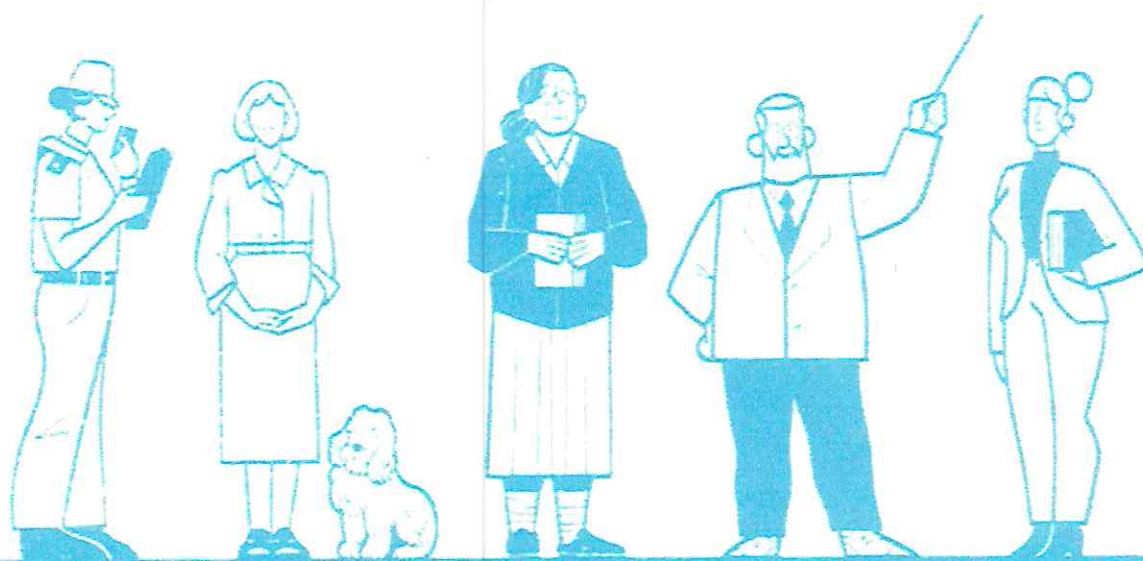




# Diagnóstico Participativo

Fondo de apoyo al Ciclo  
Mejora Continua

año  
**2022**



Programa Comunas Amigables  
SENAMA

SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR  
Programa Comunas Amigables

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO  
2022

**Introducción.**

Este formulario debe recoger toda la información relevante del diagnóstico, por lo que se solicita precisión y exhaustividad en los datos entregados, por favor evitar el uso de siglas no especificadas previamente, considerar caracterizaciones y citar las fuentes de sus datos.

Bajo la perspectiva de comprender el proceso, toda creación generada por el equipo técnico, innovaciones y particularidades de su territorio son relevantes para este formulario, ya que nutrirá con información que solo usted puede reportar, en calidad de ejecutor del proyecto.

Fecha de inicio del proyecto	Fecha de término del proyecto	Tiempo total de ejecución del proyecto
03/10/2022	03/10/2023	12 meses

**I. ANTECEDENTES GENERALES**

<b>COMUNA: PORTEZUELO</b>		<b>REGIÓN: ÑUBLE</b>	
Dirección	Carrera. # 99		
Responsable/Gestor Local	Marianela Muñoz Molina, Encargada Adulto Mayor/ Constanza Bustamante Bustamante, Gestor local		
Correo Electrónico	<a href="mailto:adultomayor@mportezuelo.cl">adultomayor@mportezuelo.cl</a>	Teléfono	958598195

**OBJETIVO GENERAL**

Identificar las necesidades existentes en cada uno de los sectores de la comuna, tomando en cuenta la problemática local evidenciada por ellos, a fin de buscar estrategias para disminuir los factores de riesgo existentes, favoreciendo el envejecimiento activo de este grupo etario, haciéndolos partícipes de las acciones a realizar para propiciar su bienestar y disminuir las barreras del entorno.

## II. ANTECEDENTES DE LA COMUNA

### 1.- Caracterización demográfica (población, estructura etaria)

Portezuelo es una comuna de la zona central de Chile perteneciente a la provincia de Itata de la Región de Ñuble; limita por el norte con Ninhue, al sur con Ránquil y Chillán, al este con San Nicolás, y al oeste con Treguaco y Coelemu. El pueblo de Portezuelo se encuentra a 34 km de Chillán, la capital regional.

Según el censo de 2017, Portezuelo tenía una población de 4862 habitantes. En el censo de 2002, la comuna tenía una población de 5470 habitantes, de los cuales el 32% correspondía a población urbana y el 68% a población rural. La totalidad de la población urbana se encuentra en el pueblo de Portezuelo, capital de la comuna.

Lo anterior exhibe un bajo crecimiento de la población con una disminución de sus habitantes pasando, de 5470 en 2002 a 4862 en 2017, la comuna ha sufrido un crecimiento exponencial de la población adulta mayor es por ello que es un grupo etario requiere de atenciones específicas, ya que va en aumento de forma considerable y sumado a un envejecimiento negativo de la población, causando grandes niveles de dependencia. Además, debemos agregar las características geográficas de la Comuna de Portezuelo, existiendo un alto índice de ruralidad y dificultad de acceso a servicios por problemas físicos y /o de traslado.

Se estima que actualmente la población adulta mayor constituye el 14% de la población total del país según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en datos obtenidos en el CENSO 2012.

Chile desde la década de los 80 se encuentra, junto con Argentina, Cuba y Uruguay, en una etapa avanzada de transición demográfica hacia el envejecimiento de la población, con natalidad y mortalidad moderadamente baja (destacando que el Gobierno de Chile considera adulto mayor a cualquier persona mayor de 60 años).

Según la Segunda Encuesta Nacional de Inclusión y Exclusión del Adulto Mayor en Chile 2011 para el año 2050 se estima que uno de cada cuatro habitantes será mayor de 60 años.

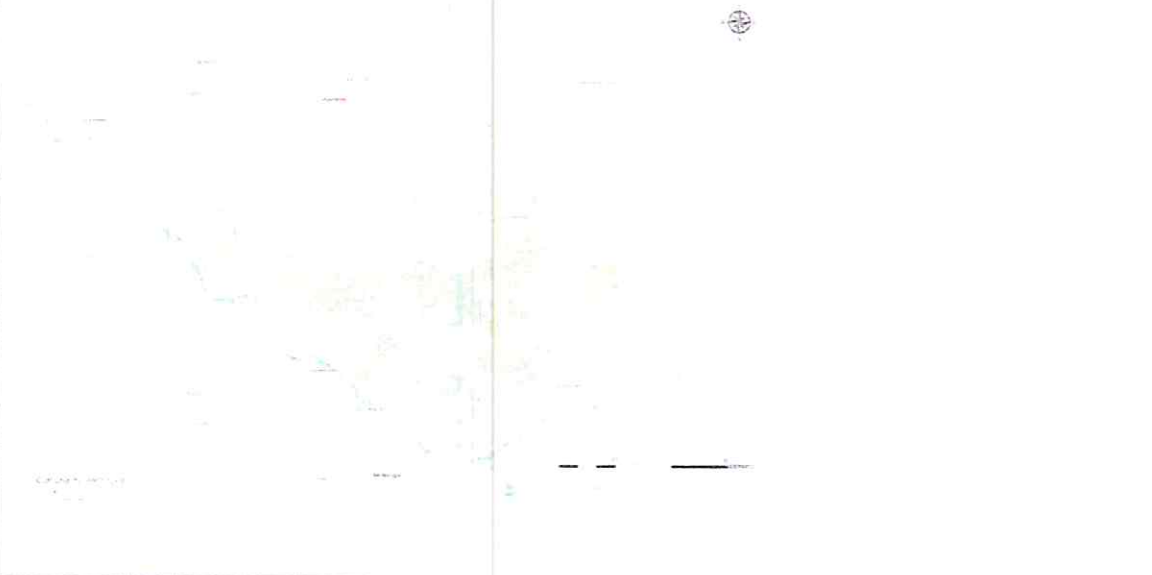
Es preciso ahondar en el escenario actual, tomando el año 2017 como fuente clave de visualización de este fenómeno de envejecimiento. En el año 2002 se registraba un 10.8% de personas sobre los 60 años y para el año 2017 esa cifra sube en 5 puntos, alcanzando un 15.8%. Este 15.8% de adultos sobre los 60 años de edad a lo largo del país se puede graficar en sus regiones siendo una de las más destacadas la región del Biobío que cuenta con un promedio del 16.8% de adultos sobre 60 años.

Es importante precisar las cifras a nivel comunal destacando el caso de Portezuelo, el cual subió de una cifra medianamente baja del 17.22% en el 2007, al no despreciable número de 22.93% en el año 2017, el cual representa un 5.71 % de crecimiento. (Elaboración propia en base al INE, Evolución de indicadores demográficos 2002 a 2020).

Con respecto a la Región de Ñuble, el 22,6% de la población es adulto mayor. (CASEN 2017) de ellos, existe un 69% que residen en la zona urbana y un 31% en la zona rural. En relación a los indicadores de salud de dicha Región, cabe destacar que el 90,3% de los adultos mayores se atiende en el sistema público de salud. En cuanto a la dependencia de este grupo etario, un 80,3% de adultos mayores no son dependientes y un 19,7% si presentan un grado de dependencia. Respecto a la participación ciudadana, se puede decir que el 43,4% de los adultos mayores en la Región de Ñuble es participe de distintas organizaciones sociales.

La Organización Mundial de la Salud afirma que los determinantes del envejecimiento activo son: los factores sociales, los factores del entorno físico, los económicos, la sanidad y servicios sociales, factores personales y conductuales, enmarcados por el género y la cultura como determinantes transversales del proceso de envejecimiento y la situación de los adultos mayores.

Estos datos duros dejan como evidencia que debemos centrar el trabajo en este grupo etario, el cual va en aumento de forma considerable y sumando a un envejecimiento negativo de esta población, causando grandes niveles de dependencia.



## 2.- Caracterización social (pobreza, vulnerabilidad)

Según la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2017, en Chile un 4,5% de los adultos mayores de 60 años viven en situación de pobreza, y en la región de Ñuble se presenta en un 9,6%.

Portezuelo es una comuna que presenta un crecimiento de la población de forma negativa existiendo una disminución de sus habitantes pasando, de 5470 en 2002 a 4862 en 2017 (según cifras del CENSO). Este bajo crecimiento poblacional se asocia a factores relacionados con la falta de fuentes laborales lo que provoca que la población emigre a otras comunas en búsqueda de fuentes de trabajo más estables, ya que la comuna tiene actividades económicas muy específicas relacionadas al sector vitivinícola que se desarrolla en periodos específicos y estacionarios del año, lo que acentúa el índice de pobreza por ingresos presente en la comuna, llevándola a ser la segunda más pobre de la región de Ñuble, siendo este de un 37,1%. Además, la categoría de pobreza multidimensional (carencias en las dimensiones de: educación, salud, trabajo, seguridad social, vivienda y nivel de vida en general) la sitúa en la tercera posición de las comunas en la región de Ñuble, con mayor índice de pobreza, alcanzando un 36,4%. Lo que conlleva un gran desafío a futuro para poder superar estos niveles. Sumado a esto en la Comuna de Portezuelo, la gran mayoría de las personas mayores tienen un alto grado de vulnerabilidad social y se encuentran generalmente en el tramo del 40% del Registro Social de Hogares, presentando un menor acceso a atenciones o a redes asistenciales, a esto debemos agregar las características geográficas de la Comuna, existiendo un alto índice de ruralidad y dificultad de acceso a servicios por problemas físicos y /o de traslado. También existe gran cantidad de adultos mayores que viven solos y no cuentan con redes de apoyos formales o informales, en ocasiones por falta de información al acceso de servicios o redes locales.

Entre Las características sociosanitarias de la comuna de Portezuelo encontramos:

- Baja tasa de natalidad de 1,2 hijos por mujer.
- Alta tasa de mortalidad en general, siendo mayor en hombres (9,3%) que en mujeres (5,9%) y siendo las causas de muerte más frecuentes el accidente cerebrovascular y la enfermedad isquémica de corazón.
- Baja empleabilidad femenina apenas alcanzando a ser un 30% del mercado laboral existente.
- Un alto índice de dependencia de adultos mayores es de 26,78% lo que incide en la empleabilidad (principalmente femenina) ya que necesitan cuidadores y cuidadoras. Lo que en un corto y mediano plazo genera un gran gasto para el Municipio y el CESFAM en áreas sanitarias y sociales.

- Baja escolaridad de la población siendo la media de ésta 8,3 años, también dentro de este ítem tenemos que en hombres existe una menor escolaridad siendo la diferencia de casi un año.
- Hogares unipersonal que alcanza a un 23% lo que puede deberse a la gran cantidad de adultos mayores que viven solos, generando una mayor posibilidad de dependencia por pocas redes de apoyo tanto formales como informales existentes.
- La falta de acceso a la red de agua potable que alcanza el 40%. Esto debido a su gran índice de ruralidad.
- Alto índice de hacinamiento llegando a un 8%. Índice por sobre la media regional que es de un 6%.
- Precariedad de los materiales de construcción empleados en las viviendas lo que lleva a que algunas se encuentren en condición regular o no apta para ser habitada.

### 3.- Caracterización del desarrollo cultural y/o participación ciudadana (organizaciones comunitarias, voluntariado, organizaciones de personas mayores, descripción de iniciativas relacionadas con la identidad local y la colaboración comunitaria)

La municipalidad de la comuna de Portezuelo es una corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural.

**JUZGADO DE POLICÍA LOCAL:** El Juzgado de Policía Local tiene por objeto administrar justicia en la comuna de acuerdo a la competencia que le fije la ley. El Juzgado de Policía Local tiene a cargo las siguientes funciones: Administrar Justicia dentro del Territorio Jurisdiccional en las materias que la ley le ha encomendado.

**ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:** unidad encargada de ejecutar tareas de coordinación de todas las unidades municipales y servicios municipalizados, de acuerdo a las instrucciones del alcalde; velar por el adecuado cumplimiento de la gestión y ejecución técnica de las políticas, planes y programas de la municipalidad, y ejercer las atribuciones que le delegue el alcalde, en conformidad con esta ley, y las demás funciones que se le encomienden de acuerdo con el reglamento interno de la municipalidad.

- Oficina de soporte e informática
- Oficina de partes y OIRS
- Oficina de comunicaciones
- Oficina de prevención de riesgos

**DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO:** Dentro de sus principales labores se encuentra, verificar y controlar la legalidad en el cumplimiento de los objetivos, planes y programas del Municipio, tomando en consideración las instrucciones técnicas de la Contraloría General de la República y las disposiciones Legales y reglamentarias vigentes.

- Oficina de asesoría jurídica

**SECRETARIO MUNICIPAL:** departamento encargado dirigir las actividades de secretaría administrativa del alcalde y del concejo municipal; Desempeñarse como ministro de fe en todas las actuaciones municipales; Recibir, mantener y tramitar, cuando corresponda, la declaración de intereses establecida por la Ley N° 18.575, y Mantener, resguardar y gestionar los registros de las organizaciones territoriales y funcionales que operen en la comuna.

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO):** El propósito de esta Dirección es gestionar en forma eficiente los recursos municipales en todas las actividades y prestaciones hacia la comunidad, velando siempre por mejorar la calidad de vida de las personas de la comuna, especialmente de aquellas más vulnerables. Además, debe promover y potenciar la participación de la comunidad organizada, en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, respondiendo a sus necesidades específicas a través de la implementación de programas y proyectos.

- **Oficina de desarrollo económico local:** El Departamento de Fomento Productivo tiene como objetivo fomentar y dinamizar la economía local, mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos existentes de la comuna, estimulando el crecimiento económico, la creación de empleo, y el fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas. Además tiene por objeto apoyar el desarrollo de las actividades productivas de la Comuna, haciendo énfasis en el mejoramiento de la competitividad, innovación, y encadenamiento con el mercado local, nacional, impulsando las acciones de apoyo al surgimiento y consolidación de nuevas empresas y al fomento de la asociatividad.
  - Unidad de fomento productivo
  - Unidad de turismo
- **Oficina de org. comunitarias y participación social:** Este programa tiene como objetivo asesorar y fortalecer a las organizaciones comunitarias, funcionales y territoriales de la comuna de Portezuelo, a través de diferentes acciones e iniciativas que promuevan el desarrollo y la participación activa de las organizaciones y comunidades, así como también el fortalecimiento de la participación social de estas mismas.
- **Oficina PRODESAL:** Su misión es contribuir al desarrollo económico sostenible y a la valorización de la Agricultura Familiar Campesina y sus organizaciones, mediante una acción de fomento tendiente a fortalecer el capital humano, social, productivo, natural y cultural, de hombres, mujeres, jóvenes y pueblos originarios en los territorios.
- **Oficina de cultura y asuntos juveniles:** Dentro del diseño de la estrategia de desarrollo cultural de un territorio, el proceso de planificación territorial, las políticas y planes nacionales, apuntan a la mejora de servicios públicos culturales, como bien ha sido implementados en el plan Municipal de Cultura Portezuelo (2022-2025), para así fomentar la vinculación entre la municipalidad y la comunidad Portezolana e injerencia de la ciudadanía en los procesos artísticos – culturales, fortaleciendo la cohesión y el sentido comunitario.
- **Oficina niños, niñas y adolescentes:** La Oficina de Protección de Derechos San Nicolás-Portezuelo brinda atención ambulatoria destinada a la protección integral de niños, niñas y adolescentes que se encuentren en una situación de exclusión social o vulneración de sus derechos; Además de contribuir, en el nivel comunal a generar las condiciones que fortalezcan una cultura de reconocimiento de los derechos de la infancia en las comunas de San Nicolás y Portezuelo.
- **Oficina comunal de deporte**
- **Departamento social:**
  - Unidad de pensiones

- Unidad de registro social de hogares

- Unidad de asistencia social

- **Oficina de adulto mayor:** El Programa del Adulto Mayor, se formó con el fin de apoyar a las Organizaciones constituidas de Adultos Mayores de la Comuna (17 Clubes de Adulto Mayor mas la Unión Comunal), cuenta con diferentes programas para adulto mayor como lo son:

- Centro diurno comunitario.

- Red local de apoyos y cuidados.

- Operativo de salud comunal y trabajo, atención podológica.

- Programa vínculos.

- **OMIL:** La OMIL, es a nivel local la encargada de articular las políticas públicas activas de empleo, vinculando la oferta y demanda de empleo de los residentes de la comuna. Por su parte, el Programa Fortalecimiento OMIL, viene en fortalecer a la OMIL que ya existe y tiene como objetivo promover el desarrollo de un sistema de intermediación permanente y colaborativo a través de una oferta coordinada de servicios de calidad acorde a trayectorias laborales de las personas y a los desafíos productivos de las empresas.

- **Oficina de vivienda y EGIS:**

- EGIS municipal

**SEGURIDAD PÚBLICA:** departamento que basa su accionar en Coordinar los Consejos Comunales de Seguridad Pública, coordinar el trabajo con las Policías y otras entidades Públicas para otorgar la sensación de seguridad a los vecinos y vecinas de la Comuna, diseñar estrategias que busquen ofrecer Seguridad Pública en la Comuna de Portezuelo, dirigir como ente Municipal las tareas ante situaciones de Emergencia que se presenten en la Comuna y Coordinar el trabajo del equipo de maquinarias municipales.

- Oficina de emergencia comunal

- Oficina de maquinaria municipal

**SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN:** A la Secretaría de Planificación Comunal le corresponde, asesorar al Sr. Alcalde y al Honorable concejo municipal la elaboración de políticas, planes, programas y proyectos que vayan en directo beneficio de la comunidad, en cuanto a su desarrollo social y económico, según la normativa vigente, entre otras, la misión fundamental de formular proyectos de inversión, en función del diagnóstico de los déficits comunales y su posterior postulación a las diferentes fuentes de financiamiento concursables.

- Oficina De medio ambiente, aseo y ornato

- Oficina de licitaciones

- Oficina de planificación y formulación de proyectos

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:** Asesorar al alcalde en la Administración del Personal de la Municipalidad, asesorar al alcalde en la Administración Financiera de los Bienes Municipales, además, le corresponde según el Artículo 27 de la Ley 18.695.

- Departamento de tránsito y transporte público:

- Tesorería
- Oficina de bienes e inventario
- Oficina de rentas y patentes
- Oficina de inspección municipal
- Oficina de bodega municipal
- Oficina de gestión de personas
- Oficina de adquisiciones

**DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES:** La Dirección de Obras Municipales realiza las funciones definidas en el artículo 24 y 25 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otorgando autorizaciones relacionadas a edificaciones, usos de suelos urbanos, inspección de construcciones o edificios en uso, supervisar técnica y administrativamente contratos de construcción que administre la Municipalidad, elaborar proyectos y su ejecución cuando así se indique.

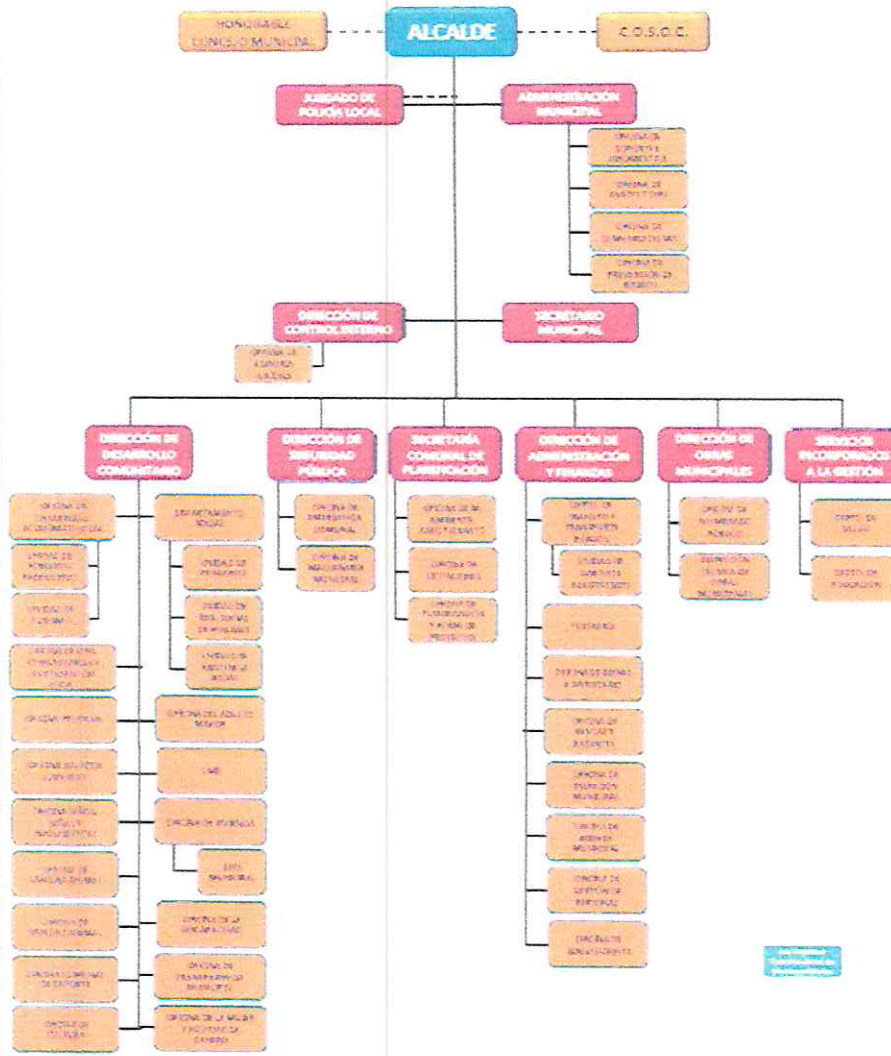
- Oficina de alumbrado público
- Inspección técnica de obras municipales

**SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTIÓN:**

- **Departamento de salud:** Se entregan 88 prestaciones de las 96 definidas para la Atención Primaria de salud, en la cartera de servicios distribuidos en los Programas Infantil, Adolescente, Mujer, Adulto, Adulto Mayor y Odontológico, además de las actividades con garantías explícitas en salud asociadas a programas y actividades asociadas a todos los programas. Las que tienen como finalidad: Mejorar la calidad de atención: acceso, satisfacción, efectividad. Detectar precozmente y evitar el progreso de enfermedades crónicas: cambios de conductas y adherencia a los tratamientos. Promover estilos de vida saludables para evitar la aparición de factores de riesgo. Detectar y atender los problemas psicosociales emergentes: violencia intrafamiliar, adicciones, disfunciones familiares. Prevenir y tratar los problemas de salud mental más frecuentes.
- **Departamento de educación:** El sistema Educativo Municipal de Portezuelo ofrece oportunidades de educación municipal de calidad, que respondan a demandas del contexto local y global, impulsando potencialidades personales y sociales, valorando la diversidad e integrando activamente a la comunidad local en su desafío de permanente superación.



**ORGANIGRAMA I. MUNICIPALIDAD DE PORTEZUELO**



4.- Señale y describa las colaboraciones públicas y privadas que hayan contribuido al desarrollo del diagnóstico.

**PUBLICAS**

Municipio con sus distintos departamentos, Oficina adulto mayor, Discapacidad, carabineros, bomberos, CESFAM, Consejo Municipal, Registro Civil, Comités de Agua Potable Urbano y rural, Oficina de la Mujer, Centro Diurno comunitario y ELEM.

**PRIVADAS**

Negocios locales  
Farmacia  
RM Transportes

Número de organizaciones sociales involucradas (Ejemplo: UCAM/CAM/JJVV, otras)	17 organizaciones
Número de instituciones involucradas (Ejemplo: CESFAM/instituciones educativas/Carabineros/ otros)	10 instituciones
<b>5.- Cantidad y tipo de servicios dirigidos a personas mayores disponibles en la comuna, dimensionando el déficit en atención.</b>	
<p>En la Comuna existen 17 Clubes de Adultos Mayores y la Unión Comunal de Adultos Mayores, quienes en total suman alrededor de 300 socios inscritos de forma activa, teniendo organizados el 35,5% de la comuna en estos grupos, favoreciendo su participación social mayormente a adultos mayores autovalentes, quedando al debe con la población muchas veces invisibilizada de los adultos mayores con algún grado de dependencia.</p> <p>De estos datos aproximadamente tenemos una relación de adultos mayores de 2:1, en cuanto a sexo, siendo siempre la mujer quien se encuentra más presente, a raíz que la esperanza de vida es mayor para este sexo y que la tasa de mortalidad en hombres es mucho más elevada que en la mujer.</p> <p>Dentro de los programas sociales de la oficina del adulto mayor de la comuna de portezuelo se ofrecen los siguientes programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Centro diurno comunitario:</b> Tiene como objetivo generar un tipo de atención socio sanitaria y de apoyo familiar, con el objetivo de generar una mayor autonomía, funcionalidad, un envejecimiento activo y que de esta manera las personas mayores tengan una mejor calidad de vida. Cuenta con un equipo multiprofesional constituido por, una fonoaudióloga, terapeuta ocupacional, psicóloga, kinesiólogo, trabajador social, asistente de adulto mayor y coordinadora.</li> <li>- <b>Red local de apoyos y cuidados:</b> Es un programa orientado a que las personas con dependencia funcional moderada a severa mantengan o mejoren el desarrollo de actividades de la vida diaria y que los cuidadores principales mantengan o disminuyan su nivel de sobrecarga.</li> <li>- <b>Operativo de salud comunal y trabajo, atención podológica:</b> Programa creado para suplir las necesidades de atención podológica de la población mayor no diabética de la comuna, principalmente en el radio urbano de Portezuelo con extensión a 3 sectores rurales dando una cobertura anual de 1000 prestaciones podológicas aproximadamente, con financiamiento 100%b municipal.</li> <li>- <b>Programa vínculos:</b> Vínculos, es un programa de acompañamiento psicosocial y ocupacional, ejecutado a nivel comunal a través de convenios de transferencias de recursos desde el Ministerio Desarrollo Social y Familia, cuenta con la asistencia técnica del Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA. El programa está dirigido a los adultos y adultas mayores que presentan condiciones de vulnerabilidad socioeconómica y la metodología de trabajo es aplicada con un Enfoque Gerontológico, basado en los Modelos de Ocupación Humana y Centrado en la persona, fortaleciendo a través de ellos, la identidad, autonomía y sentido de pertenencia de las personas mayores.</li> <li>- <b>Programa Turismo Social para el Adulto Mayor:</b> El programa consiste en que Adultos Mayores en situación de vulnerabilidad acceden a espacios de recreación y/o esparcimiento y que fortalecen sus redes de apoyo.</li> <li>- <b>Programa Condominio de Viviendas Tuteladas:</b> Otorga viviendas adecuadas para personas mayores, proporcionando apoyo psicosocial y comunitario con la finalidad de promover la vinculación con la red social y comunitaria y contribuir a su integración y autonomía, a través de un plan de intervención.</li> </ul>	

- Programa para Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM): Corresponden a residencias en las que podrán vivir en forma permanente o temporal, personas mayores que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Allí se les brindarán servicios y cuidados de largo plazo.
- Programa Fondo Nacional del Adulto Mayor: El Fondo Nacional del Adulto Mayor es un programa del Estado de Chile, que financia proyectos a través de tres líneas de acción: Autogestionado, ejecutores Intermedios, convenios Institucionales.

**6.- Fuentes de información utilizadas para realizar el encuadre diagnóstico:**

Cuenta Pública Gestión 2022, Portezuelo.  
 INE, 2017, Chile  
 PLADECO, 2016-2020, Portezuelo.

**III. ANTECEDENTES GENERALES DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO**

	Nº Participantes total	Mujeres	Hombres
Personas Mayores	305	216	88
Otras personas (no mayores)	45		
Total personas	350		

**1.- Alcance territorial: Identificar si el diagnóstico buscó recoger insumos a nivel comunal, a nivel de localidad (rural, urbana, otra) o si estas acciones fueron concentradas en algún barrio, población, unidad vecinal, comunidad indígena, otro.**

El diagnóstico participativo del programa comunas amigables en la línea del fondo de apoyo al ciclo mejora continua, fue realizado en la décimo sexta región de Ñuble, en la comuna de Portezuelo. La comuna ha sufrido un crecimiento exponencial de la población adulta mayor en los últimos años, pasando de 607 personas en 2002 a 845 personas en 2017 (datos Censo 2017), lo que equivale a un amplio porcentaje de población alcanzando un 17,4% y un nivel de envejecimiento de 98,03% lo que demuestra una comuna envejecida planteando un acelerado desafío dirigido hacia las políticas sociales locales de la comuna.

La población adulta mayor de la comuna de Portezuelo se distribuye tanto en el área urbana como rural con diferentes sectores rurales a los alrededores de la zona urbana, se realizó en diagnóstico considerando a personas mayores tanto del área urbana como rural lo cual permite identificar cuáles son las principales problemáticas que afectan a las Personas Mayores de nuestra comuna y de qué manera podemos solucionarlo. Comunas Amigables con las Personas Mayores, llega a la comuna a cubrir una necesidad latente en nuestros habitantes y visibilizar cada uno de los próximos desafíos que trae consigo el envejecimiento.

#### IV. ANTECEDENTES DE LA DIFUSIÓN

##### 1.- Indique las estrategias utilizadas para la difusión y convocatoria

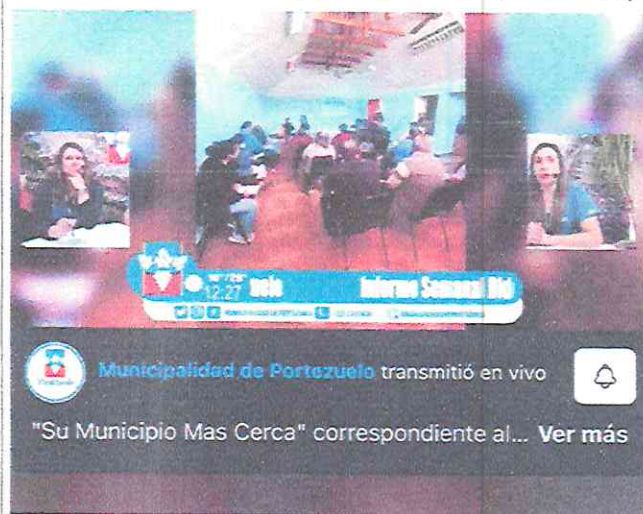
-Contacto telefónico con cada uno de los presidentes de los 17 clubes del adulto mayor de la comuna para dar a conocer la iniciativa de comunas amigables y coordinación de reunión para difundir la iniciativa con los socios pertenecientes a cada club de adulto mayor.

-Difusión de la iniciativa a través del programa radial de la comuna de Portezuelo "su municipio más cerca" dando a conocer el proyecto y las actividades que contempla, asistentes al programa radial gestora local y encargada del adulto mayor.

-Se realizó difusión a través de las redes sociales del municipio y adulto mayor de la comuna presentando el proyecto a través de imágenes y video informativo.

-Reuniones de presentación del proyecto en cada uno de los clubes 17 del adulto mayor de la comuna a través de una presentación power point y entrega de un díptico informativo sobre la iniciativa.

-Presentación del proyecto a los equipos de adulto mayor, programa vínculos, programa red local de apoyos y cuidados, centro diurno comunitario, encargada de discapacidad, encargado de organizaciones comunitarias de la comuna, para generar alianza con respecto a las personas mayores participantes de la iniciativa.





Nuestro alcalde Don René Schuffeneger Salas recibe distintivo que identifica a Portezuelo como una Comuna Amigable para las personas mayores junto al coordinador de SENAMA Ñuble Don Antonio Arriagada. El proyecto Comunas Amigables adjudicado por el municipio al Fondo Mejora Local de SENAMA permitirá trabajar durante 12 meses en un diagnóstico y un plan de acción participativo que busca identificar las principales barreras que limitan a las personas mayores a envejecer activamente en sus territorios en áreas como transporte, vivienda, servicios comunitarios y salud, comunicación e información, aire libre y edificios, respeto e inclusión, participación social y empleo.

[René Schuffeneger Salas](#) Alcalde [Antonio Arriagada](#) Coordinador Senama Ñuble Municipalidad de Portezuelo



## 2.- Principales obstáculos y facilitadores relacionados con esta etapa

### Facilitadores:

- Contar con movilización para poder llegar a los sectores rurales de la comuna y difundir la iniciativa con la población adulta mayor objetivo.
- Trabajo colaborativo con diferentes programas y equipos lo cual facilito la difusión entre la población.
- Contar con el apoyo de materiales de difusión como data facilitado por la oficina de adulto mayor y elaboración e impresión de dípticos informativos.
- El utilizar las redes sociales comunales y programa radial para difundir la iniciativa a la población lo cual permitió llegar a más personas de la comuna.

### Obstaculizadores:

- Durante las reuniones se apreció dificultades en comunicación efectiva, principalmente en los sectores rurales ya que se les hace más difícil poder expresar verbalmente sus experiencias.
- Brecha Digital que existe con las personas mayores, ya que un alto porcentaje no sé maneja en plataformas digitales

## V. ANTECEDENTES METODOLOGÍA UTILIZADA PARA EL DIAGNÓSTICO

### 1.- Marque las técnicas de recolección utilizadas

Entrevistas	X	Grupos focales	X	Encuestas	X	Revisión documental		Otras	
-------------	---	----------------	---	-----------	---	---------------------	--	-------	--

### 2.- De acuerdo a lo indicado anteriormente, describa

Tipo de Técnica utilizada	Cuántas (Nº) realizadas/aplicadas	Quienes diseñaron los instrumentos, quienes aplicaron los instrumentos y/o actuaron de moderadores
Grupos Focales	18	Gestor local Asistente adulto mayor Apoyos profesionales con cargo al proyecto
Encuestas	100	Gestor local Asistente adulto mayor
Entrevistas	25	Gestor local

### 3.- Principales obstáculos y facilitadores de esta etapa de la implementación

#### Facilitadores:

- Apoyo de oficina de adulto mayor y equipos municipales como centro diurno comunitario, discapacidad, programa vínculos, red local de apoyos y cuidados, oficina de discapacidad, generando trabajo colaborativo.
- Participación de las personas mayores a convocatorias para realización de conversatorios y mesas de trabajos para realizar la diagnostico participativo.
- Contar con apoyo en movilización para poder acceder a los diferentes sectores rurales de la comuna para las reuniones con grupos focales de los diferentes clubes de adulto mayor.
- Tener experiencias previas en el trabajo con personas mayores de la comuna en centro diurno comunitario y proyectos FNDR con los clubes de adulto mayor y sus dirigentes logrando un mayor vínculo y cercanía con los participantes.

**Obstaculizadores:**

- Estado de catástrofe en el mes de febrero debido a emergencia producto de los incendios forestales que afectaron a la comuna de Portezuelo y otras comunas de la región de Ñuble, esto implicó que no se pudo llevar a cabo todas las actividades contempladas durante ese mes.
- Receso de actividades en los clubes de adulto mayor en los meses de enero y febrero.
- Durante las reuniones con los grupos focales se apreció dificultades en comunicación efectiva, principalmente en los sectores rurales ya que se les hace más difícil poder expresar verbalmente sus experiencias.
- Falta de conectividad en sectores rurales donde las señales inalámbricas no cuentan con cobertura y brecha digital lo cual dificulta el contacto, acceso a la información y participación social.

**VI. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA DE SISTEMATIZACIÓN**

**1.- Describa de qué manera se consolidó la información recolectada, identificando los sistemas de registro utilizados, las bases de datos que se construyeron durante el proceso, entre otros aspectos relevantes.**

El diagnóstico participativo se realizó en base al protocolo de Vancouver considerando las 8 áreas temáticas trabajadas con los grupos focales de la comuna, donde se generaron base de datos obtenidos en el diagnóstico participativo mediante la tabulación de información de hoja resumen en formato Excel con apoyo de material auditivo con grabación de voz de los conversatorios donde se realizó la priorización de información por cada área temática.

Se realizó identificación de los participantes considerando características como edad, sexo, nivel educacional, estado de salud, entre otras; estos datos fueron tabulados en formato Excel y posteriormente se elaboraron gráficos para potenciar el diagnóstico.

Se aplicaron encuestas y entrevistas de las cuales se priorizó la información y se tabularon los datos obtenidos en formato Excel, donde serán graficados los datos de las encuestas aplicadas para aportar mayor información al diagnóstico participativo.

Las bases de datos generadas en relación al diagnóstico participativo son las siguientes:

- Actas de asistencia.
- Consentimiento informado.
- Ficha de identificación de los participantes.
- Tabulación de datos en EXCEL (identificación de los participantes, grupos focales, encuestas, entrevistas)
- Creación de gráficos.

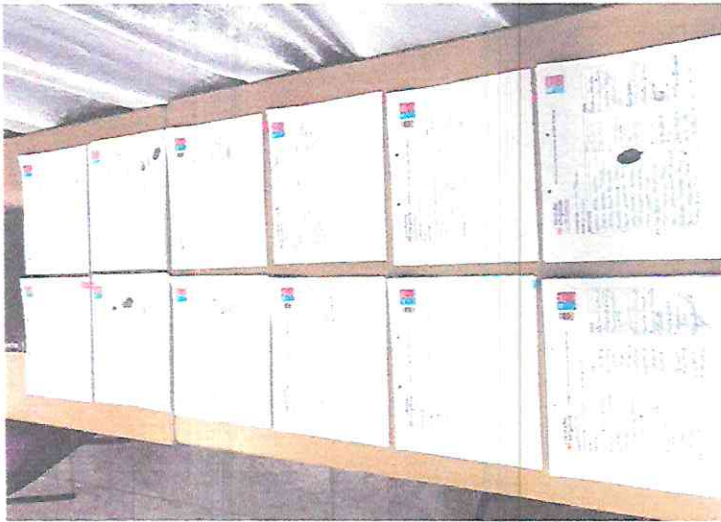
	ESPECIFICACIONES	TRANSICIÓN	LÍNEA	INDICADORES E INDICACIONES
1	...	...	...	...
2	...	...	...	...
3	...	...	...	...
4	...	...	...	...
5	...	...	...	...
6	...	...	...	...
7	...	...	...	...
8	...	...	...	...

INTEGRACION AL AREA TECNICA	TRANSICION	TRANSICION	TRANSICION
El estudiante debe tener conocimientos de las técnicas de laboratorio y de la metodología de la investigación científica.	El estudiante debe tener conocimientos de las técnicas de laboratorio y de la metodología de la investigación científica.	El estudiante debe tener conocimientos de las técnicas de laboratorio y de la metodología de la investigación científica.	El estudiante debe tener conocimientos de las técnicas de laboratorio y de la metodología de la investigación científica.

INTEGRACION AL AREA TECNICA	TRANSICION	TRANSICION	TRANSICION
El estudiante debe tener conocimientos de las técnicas de laboratorio y de la metodología de la investigación científica.	El estudiante debe tener conocimientos de las técnicas de laboratorio y de la metodología de la investigación científica.	El estudiante debe tener conocimientos de las técnicas de laboratorio y de la metodología de la investigación científica.	El estudiante debe tener conocimientos de las técnicas de laboratorio y de la metodología de la investigación científica.

INTEGRACION AL AREA TECNICA	TRANSICION	TRANSICION	TRANSICION
El estudiante debe tener conocimientos de las técnicas de laboratorio y de la metodología de la investigación científica.	El estudiante debe tener conocimientos de las técnicas de laboratorio y de la metodología de la investigación científica.	El estudiante debe tener conocimientos de las técnicas de laboratorio y de la metodología de la investigación científica.	El estudiante debe tener conocimientos de las técnicas de laboratorio y de la metodología de la investigación científica.





**2.- Identifique las áreas prioritarias de trabajo que surgieron a partir del proceso de diagnóstico.**

**AREAS PRIORITARIAS DE TRABAJO:**

- TRANSPORTE
- VIVIENDA
- SALUD

**TRANSPORTE:**

En cuanto al área de transporte, este es un medio que permite la conexión y traslado de personas dentro y fuera de la comuna, tanto del sector urbano como rural. Las personas mayores manifiestan insatisfacción con el transporte comunal ante limitaciones en el uso de este medio de transporte local.

Este malestar se presenta principalmente debido a que en la mayoría de los sectores rurales no se cuenta con movilización pública eso debido al bajo flujo de pasajeros, por lo cual señalan las personas mayores que es muy difícil para ellos moverse a horas médicas o tramites en Portezuelo urbano lo cual es un gran problema de conectividad donde además deben pagar un alto valor en vehículo particular para poder moverse, lo cual afecta directamente en su economía familiar, mencionando que hay sectores de la comuna donde deben pagar hasta 20.000 – 25.000 pesos en un viaje ida y vuelta a Portezuelo urbano, lo cual es elevado y de alto costo para una persona mayor considerando que sus ingresos se limitan a la pensión recibida por el estado. Por otra parte, personas mayores de la comuna optan por caminar hacia el pueblo y esperar que se detenga algún vehículo lo cual es muy riesgoso para su integridad física pudiendo verse involucrados en algún accidente.

En relación a la frecuencia de los buses de la comuna se menciona que no siempre es respetada, teniendo que esperar tiempos prolongados en paraderos los cuales no están adaptados para condiciones climáticas adversas, no protegen de la lluvia o bajas temperaturas.

En relación a los caminos rurales se menciona que hay dificultades en el acceso hacia algunos sectores ya que se presenta deficiencia en el estado de las rutas y caminos de sectores rurales de la comuna con accesos y vías en mal estado, presentando eventos y desniveles.

Por otra parte, se menciona que en ocasiones no se respetan los pasos peatonales, conductores no siempre tienen respeto con las personas mayores, no se detienen al ver que la persona va a cruzar, es por ello que falta más educación en relación a la educación vial y con priorización a las personas mayores.

También se mencionó la falta de auxiliares en el transporte público lo cual es una dificultad importante para ellos como personas mayores ya que no cuentan con apoyo para subir o bajar del bus, además de dificultades al momento de pagar el pasaje ya que el bus va en movimiento y no tienen donde apoyarse, comentan que les da temor el hecho de que el

conductor sea el que les ayuda a cargar (subir o bajar) los bolso ya que el bus queda en movimiento y además no siempre tienen la disposición de hacerlo, sintiéndose una carga o molestia como personas mayores ya que necesitan de mayor asistencia.

Por otro lado, se menciona que la locomoción de la comuna no está adaptada a las características y limitaciones físicas de las personas mayores ya que muchos utilizan ayudas técnicas para movilizarse como lo son bastón, silla de ruedas entre otras, además de eso se comenta que en ocasiones no se respeta el uso de asiento preferencial para las personas mayores. Finalmente, se menciona que en ocasiones no se respeta el subsidio de transporte adulto mayor, ley N° 21.192 que otorga el acceso a una tarifa rebajada del 50% del costo del pasaje a personas mayores de 65 años. En este sentido, se indica que servicios de transporte urbano no aplicarían en su totalidad dichas normativas, por tanto, el costo de medios de transporte suele ser elevado en conformidad a ingreso de personas mayores de la comuna, donde además en ocasiones no se les entrega boletos en los buses públicos para poder respaldar dicha situación. Por otra parte, mencionan el uso de colectivos para movilizarse hacia la ciudad de Chillán ya que son más fáciles para poder subir y bajarse, son más cómodos y cuentan con mayor frecuencia sin embargo son de alto costo para las personas mayores ya que al ser un transporte privado no se considera la rebaja del pasaje en este transporte.

#### **VIVIENDA:**

En relación al área de vivienda como espacio que otorga protección y habitación en pro de bienestar y calidad de vida, los inmuebles que habitan las personas mayores de la comuna de Portezuelo se caracterizan por ser viviendas de larga data con edificaciones antiguas, algunas de ellas de adobe o material ligero como madera, además existe una gran cantidad de viviendas carentes de adaptaciones habitacionales con relación a necesidades de salud y movilidad, dicho factor incrementa el riesgo de accidentes en el hogar por la existencia de irregularidades dentro de la vivienda como lo son desniveles o escalones por tanto no cuentan con características y regulaciones vigentes de adaptación para personas mayores y personas con movilidad reducida.

Frente a lo mencionado, las personas mayores cuentan con la posibilidad de postular a adaptaciones inmobiliarias por motivo de salud o deterioro de la vivienda, sin embargo, se manifiesta una preocupación puesto que los procesos de postulación son prolongados y no cuentan con información necesaria para acceder a ellos, es por esto que plantean la posibilidad de contar con espacios de información a la comunidad adulta mayor en relación a programas y proyectos de mejoramiento de la vivienda adaptaciones de las cuales puedan ser beneficiarios, logrando una mayor seguridad física y mejor calidad de vida en relación a la estadía en sus hogares.

En relación a lo anterior varias personas mayores mencionan haber sufrido caídas dentro del hogar lo cual es un gran riesgo ya que afecta directamente su estado de salud, pasando por procesos complejos de recuperación y en ocasiones quedando con secuelas a raíz de ellos, lo cual afecta directamente en su independencia en actividades básicas de la vida diaria, razón por lo cual comentan necesitar apoyo para contar con ayuda técnica dentro de su hogar como pasamanos o barreras de apoyo para poder movilizarse de forma segura.

Otro punto importante en el área de vivienda son los baños, ya que personas mayores con movilidad reducida presentan dificultades para realizar un adecuado uso del baño mencionado que es necesario contar con barra de apoyo para mayor seguridad física, además a esto se suma que tienen presencia de tinas en el baño las cuales son de un alto riesgo de caídas para las personas mayores por su altura y peligro de resbalar dentro de ellas.

También se presentan dificultades en el acceso a las viviendas principalmente en los sectores rurales de la comuna, ya que en las entradas de la vivienda se cuenta con desniveles o escalones lo cual dificulta el acceso seguro, por lo cual sería adecuado contar con un apoyo físico como pasamanos para poder apoyarse mejoramiento en el acceso a la vivienda, ya que hay personas mayores que utilizan ayudas técnicas como bastón, andador o silla de ruedas y se les hace complejo el acceso a sus hogares.

Por otra parte, las personas mayores de los sectores rurales manifiestan preocupación por los estados de conexión de la luz de sus viviendas, ya que estas conexiones son antiguas y no han sido realizadas por expertos en esta área, quedando cables y conexiones expuestas las cuales pueden ser un riesgo para la integridad de los inmuebles.

Por último, se menciona el difícil acceso a obtener una vivienda propia siendo persona mayor, ya que algunos de ellos llevan años esperando el subsidio habitacional, sumado a esto existen personas mayores que no cuentan con terreno propio por tanto no son propietarios de la vivienda en la cual residen y no pueden acceder a programas de mejoramiento de vivienda, sin embargo les gustaría obtener mayor apoyo e información sobre proyectos o beneficios a los cuales puedan acceder para lograr tener adaptaciones en sus hogares y puedan contar con una mayor seguridad física.

## **SALUD**

De acuerdo con aquellos servicios de carácter comunitario y de salud presentes en la comuna, es posible distinguir actualmente elementos de desaprobación a la calidad de atención otorgada por servicios, de los cuales es preciso ahondar en el servicio de salud de la comuna.

Se evidenciar una percepción de insatisfacción ante el actual sistema de salud prestado por el CESFAM de la comuna de Portezuelo, debido a la presente modalidad de solicitudes de control médico para personas mayores sin preferencia y solicitud de horas médicas generales, en consideración a horarios de madrugada y espacio de espera para la agenda de horas, lo cual afecta a las personas mayores y genera malestar considerando sus limitaciones físicas y de conectividad de las personas mayores de sectores rurales que muchas veces deben cancelar movilización particular de alto valor para ir a hacer la fila de espera para una hora y muchas veces no pueden acceder a ella durante el mismo día lo que implica incurrir en un gasto adicional al volver otro día para poder acceder a una hora médica, lo cual evidencia baja preferencia y priorización de atención a las personas mayores.

Por su parte, se expone un escenario comunal carente de centros de atención en salud con especialidades médicas para la población de la comuna que constantemente se traslada a la comuna de Chillán para el acceso a controles especiales, lo cual influye directamente en su economía debido a los valores de traslado para movilizarse, donde en sectores rurales de la comuna no existe transporte público y deben incurrir en el gasto de locomoción particular la cual es de alto valor, se manifiesta un limitado personal de salud en respuesta de una actual sobredemanda de atenciones hacia pacientes con dependencia y con necesidad de rehabilitación debido a alto porcentaje de la población con ACV, parkinson, alzheimer, entre otras; existiendo una sustancial necesidad de contar con una unidad de profesionales multidisciplinaria y de salud mental dirigida principalmente a personas mayores y sus cuidadores.

Por otro lado, se hace referencia a una mejor organización por parte del CESFAM en relación a las horas médicas y de controles, priorizando atenciones en la jornada de la mañana para las personas de sectores rurales de la comuna, ya que en la jornada de la tarde es difícil el acceso a movilización puesto que en algunos sectores solo tienen transporte una o dos veces al día y en otro deben pagar movilización particular y el acceso es más flexible en la jornada de la mañana.

Otro punto a tratar son los problemas relacionados al acceso íntegro a la salud de las personas mayores, ya que esto impacta directamente en su calidad de vida y funcionalidad, donde las listas de espera son de tiempos prolongados especialmente las interconsultas donde no se desconoce el estado de ellas, teniendo que esperar incluso años para que llegue la hora de una atención de especialidad además mencionar las dificultades que se presentan para la obtención de horas medicas considerándose de difícil acceso para las personas mayores.

Por último, se destaca los problemas de movilización presentes en la comuna para las personas mayores de sectores rurales ya que no cuentan con transporte público lo cual es una dificultad importante para poder acercarse a sus horas médicas y controles, ya que deben incurrir en un gasto elevado en movilización particular, esto afecta directamente en su economía y es una preocupación recurrente el tener que ver en que movilizarse para poder acudir a sus controles, ya que muchas veces no cuentan con los medios económicos para poder hacerlo.

## DESCRIPCION DE OTRAS AREAS NO PRIORITARIAS

### ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

Según la jerarquización de problemáticas identificadas por los grupos focales, se hace alusión al entorno estructural de la comuna, lo que está relacionado con espacios al aire libre y edificios públicos, según lo mencionado por la población objetivo, estas áreas se encuentran en estado regular y se están realizando algunas modificaciones en la comuna, sin embargo, existen diversas eventualidades que obstaculizan su apropiado uso y desplazamiento.

En relación a las calzadas y veredas estas se encuentran en estado regular por la existencia de desniveles y deterioro de pavimentación para el tránsito de vehículos y peatones en Portezuelo urbano, condiciones que propician un alto riesgo de caídas para las personas mayores, falta mejoramiento de las veredas en algunas calles de la comuna, actualmente se están arreglando calles y veredas principales, pero aún falta intervenir otras calles y veredas de alto tránsito que se encuentran con desniveles e irregularidades.

Se menciona que en camino público existe vereda por un solo lado de la calle lo cual es de alto riesgo y difícil acceso para poder cruzar sobre todo para personas mayores con limitaciones físicas. Por otro lado, la comuna presenta un buen estado y mantenimiento de las luminarias de Portezuelo urbano, en algunos sectores de la comuna se cuenta con zonas iluminadas sin embargo falta mayor cobertura y mantención de las luminarias rurales.

En cuanto a los edificios públicos de la comuna en el acceso al municipio y registro civil presentan escalones donde sería apropiado la instalación de barrera de seguridad o pasamanos para poder tener un apoyo al subir ya que hay muchas personas mayores que utilizan bastón o presentan limitaciones físicas donde necesitan del apoyo técnico para poder subir escalones.

Por otra parte, en relación con el bienestar de personas mayores en el uso de espacios al aire libre, se manifiesta un buen estado y mantenimiento de la plaza de armas de la comuna donde pueden salir a caminar y distraerse principalmente las personas mayores del sector urbano de la comuna.

Dentro de esta área, también se identifica la actual intervención con espacios de descanso en el área urbana en calles principales San Martín y Baquedano con la instalación de bancos de descanso lo cual es beneficioso tanto para usuarios del sector urbano como rural ya que tienen un espacio para poder hacer un adecuado descanso en las calles de acceso principal a servicios públicos donde pueden tener un lugar para esperar o hacer un descanso en el camino.

También se menciona dificultad con los paraderos para la espera del transporte los cuales fueron instalados recientemente en Portezuelo urbano, ya que estos no están adaptados para proteger de condiciones climáticas adversas, no cubren frente a lluvias o bajas temperaturas ya que son un espacio abierto sin protección a los costados.

En último lugar se comenta que la comuna es un pueblo tranquilo y seguro, donde pueden vivir sin preocupaciones de robos o delincuencia hasta el momento, para ellos como personas mayores.

### RESPECTO E INCLUSIÓN SOCIAL

El respeto e inclusión, son un pilar importante para una sana convivencia entre la comunidad, existe por parte de las personas mayores una apreciación de respeto e inclusión desde la comunidad y servicios públicos locales hacia ellos, haciendo referencia a una buena experiencia con los prestadores públicos de la comuna, agregando además recibir un buen trato por parte de la comunidad hacia ellos como personas mayores "es un pueblo tranquilo con gente amable".

No obstante, se identifican algunas barreras en referencia a la juventud principalmente por falta de educación y es necesario una mayor sensibilización y concientización en la comunidad sobre el respeto y buen trato hacia personas mayores.

En último lugar, la comunidad responde a necesidades en cuanto a programas para personas mayores, además manifiestan que se toman en cuenta sus iniciativas y son apoyados en relación a actividades de las cuales ellos participan y son consideradas sus opiniones.

### PARTICIPACION SOCIAL

Gran cantidad de personas mayores autovalentes participan de forma activa en clubes de personas mayores y organizaciones comunitarias, de manera recreativa y con un sentido social, comentan que les gustaría poder tener más actividades en su sector para las personas mayores como talleres y actividades recreativas.

Por otra parte, mencionan dificultades para llegar a las reuniones a sea de adulto mayor u organizaciones sociales por la distancia en los sectores rurales, presentando problemas de desplazamiento ya que no cuentan con movilización para poder acercarse a la sede comunitaria.

### COMUNICACIÓN E INFORMACION

Las personas mayores de la comuna presentan una preferencia hacia el uso de radio, televisión, contacto telefónico y boca a boca, como medio y formas de comunicación en consideración a características geográficas de la comuna.

No obstante, ante la condición actual dada por la tecnología de la información y comunicación, se presenta como barrera hacia las personas mayores la existencia de altos índices de analfabetismo digital, presentando la mayoría de ellos un uso básico del celular, solo para recibir llamadas, otros no cuentan con este medio ya que no lo saben utilizar, lo cual reduce el acceso y conectividad, sumado a ello la deficiencia de señal telefónica e internet en el territorio comunal principalmente en los sectores rurales de la comuna.

### PARTICIPACION CIVICA Y EMPLEO

En relación a la empleabilidad e inclusión de las personas mayores en procesos públicos de repercusión en la comunidad se comprenden actualmente barreras hacia ellos principalmente relacionado con la carencia económica por parte de personas mayores ante la necesidad de solventar gastos básicos que no son cubiertos por aquellos ingresos relativos a pensiones, escenario que obliga la ejecución de labores remuneradas con trabajos y oficios informales, principalmente en el área de agricultura y cultivo de viñedos propios.

La situación de empleabilidad a nivel comunal, hoy en día se ve afectada principalmente debido a la baja oferta laboral para este grupo etario y personas con discapacidad, identificándose una reducida incorporación de personas mayores.

### **3.- Describa las principales barreras identificadas de acuerdo a las áreas prioritarias de trabajo indicadas más arriba.**

<u>TRANSPORTE</u>	<u>VIVIENDA</u>	<u>SALUD</u>
Dificultades de conectividad en los sectores rurales de la comuna sin acceso a movilización pública, señalan las personas mayores que es muy difícil para ellos movilizarse a horas médicas o tramites en Portezuelo urbano lo cual es un gran problema de conectividad donde además deben pagar un alto valor en vehículo particular para poder movilizarse.	Una gran cantidad de viviendas carentes de adaptaciones habitacionales con relación a necesidades de salud y movilidad, dicho factor incrementa el riesgo de accidentes en el hogar por la existencia de irregularidades dentro de la vivienda como lo son desniveles o escalones por tanto no cuentan con características y regulaciones vigentes de adaptación para personas mayores y personas con movilidad reducida.	Se evidenciar una percepción de insatisfacción ante el actual sistema de salud prestado por el CESFAM de la comuna de Portezuelo, debido a la presente modalidad de solicitudes de control médico para personas mayores sin preferencia y solicitud de horas médicas generales, en consideración a horarios de madrugada y espacio de espera para la agenda de horas, lo cual afecta a las personas mayores y genera malestar considerando sus limitaciones físicas y de conectividad.

<p>La locomoción de la comuna no está adaptada las características y limitaciones físicas de las personas mayores ya que muchos utilizan ayudas técnicas para movilizarse como lo son bastón, silla de ruedas entre otras, además de eso se comenta que en ocasiones no se respeta el uso de asiento preferencial para las personas mayores.</p> <p>En relación a la frecuencia de los buses de la comuna se menciona que no siempre es respetada, teniendo que esperar largos ratos en paraderos los cuales no están adaptados para condiciones climáticas adversas, no protegen de la lluvia o bajas temperaturas.</p> <p>Los caminos rurales se mencionan que hay dificultades en el acceso hacia algunos sectores ya que se presenta deficiencia en el estado de las rutas y caminos de sectores rurales de la comuna con accesos y vías en mal estado, presentando eventos y desniveles.</p> <p>En ocasiones no se respetan los pasos peatonales, conductores no siempre tienen respeto con las personas mayores, no se detienen al ver que la persona va a cruzar.</p> <p>Falta de auxiliares en el transporte público lo cual es una dificultad importante para ellos como personas mayores ya que no cuentan con apoyo para subir o bajar del bus, además de dificultades al momento de pagar el pasaje ya que el bus va en movimiento y no tienen donde apoyarse.</p> <p>En algunas instancias no se respeta el subsidio de transporte adulto mayor, ley N° 21.192 que otorga el</p>	<p>Otro punto importante en el área de vivienda son los baños, ya que personas mayores con movilidad reducida presentan dificultades para realizar un adecuado uso del baño mencionado que es necesario contar con barra de apoyo para mayor seguridad física, además a esto se suma que tienen presencia de tinajas en el baño las cuales son de un alto riesgo de caídas para las personas mayores.</p> <p>dificultades en el acceso a las viviendas principalmente en los sectores rurales de la comuna, ya que en las entradas de la vivienda se cuenta con desniveles o escalones lo cual dificulta el acceso seguro.</p> <p>Las personas mayores de los sectores rurales manifiestan preocupación por los estados de conexión de la luz de sus viviendas, ya que estas conexiones son antiguas y no han sido realizadas por expertos en esta área, quedando cables y conexiones expuestas.</p>	<p>Se expone un escenario comunal carente de atención en salud con equipo multiprofesional para la población de la comuna que constantemente se traslada a la comuna de Chillán para el acceso a controles especiales, lo cual influye directamente en su economía debido a los valores de traslado para movilizarse, donde en sectores rurales de la comuna no existe transporte público.</p> <p>Se hace referencia a una mejor organización por parte del CESFAM en relación a las horas médicas y de controles, priorizando atenciones en la jornada de la mañana para las personas de sectores rurales de la comuna, ya que en la jornada de la tarde es difícil el acceso a movilización.</p> <p>Los problemas relacionados al acceso integro a la salud de las personas mayores, ya que esto impacta directamente en su calidad de vida y funcionalidad, donde las listas de espera son de tiempos prolongados especialmente las interconsultas donde no se desconoce el estado de ellas, teniendo que esperar incluso años para que llegue la hora de una atención de especialidad.</p> <p>Se destaca los problemas de movilización presentes en la comuna para las personas mayores de sectores rurales ya que no cuentan con transporte público lo cual es una dificultad importante para poder acercarse a sus horas médicas y controles, ya que deben incurrir en un gasto elevado en movilización particular.</p>
---	--	---

acceso a una tarifa rebajada del 50% del costo del pasaje a personas mayores de 65 años. En este sentido, se indica que servicios de transporte urbano no aplicarían - en su totalidad - dichas normativas.

**4.- Describa las principales propuestas o sugerencias surgidas de acuerdo a las principales barreras identificadas en el párrafo anterior.**

AREA	BARRERAS	PROPUESTA
<b><u>TRANSPORTE</u></b>	<p>Dificultades de conectividad no se cuenta con movilización pública en los sectores rurales, transporte particular de alto valor.</p> <p>Escasa locomoción adaptada en base a las características patológicas de las personas Mayores (discapacidad).</p> <p>En ocasiones no se respeta la rebaja del pasaje en el transporte público a la persona mayor.</p> <p>En relación a la frecuencia de los buses se menciona que no siempre es respetada, teniendo que esperar en los paraderos los cuales no están adaptados para condiciones climáticas adversas, no protegen de la lluvia o bajas temperaturas.</p> <p>Falta de auxiliares en el transporte público lo cual es una dificultad importante para ellos como personas mayores.</p> <p>En ocasiones no se respeta el paso de peatones al cruzar las calles de la comuna.</p>	<p>Focalizar mejoras con relación a horarios y alcance de los recorridos.</p> <p>Mayor adaptabilidad a los transportes y compromiso por parte de las empresas.</p> <p>Más difusión en relación a la educación vial y con priorización a las personas mayores.</p> <p>Coordinación de movilización de personas mayores hacia la comuna por sectores rurales principalmente a horas médicas.</p> <p>Fomentar el respeto y conciencia de la comunidad y conductores con relación a las personas mayores.</p> <p>Mejorar y mantener estado de los paraderos para cumplir sus funciones.</p>
<b><u>VIVIENDA</u></b>	<p>Falta de seguridad para movilizarse en sus viviendas ya que presentan entradas en mal estado y desniveles dentro del hogar.</p> <p>Dificultades con los baños que cuentan con tina ya que son de alto riesgo para las personas mayores, además se identifica baños pequeños con dificultades para movilizarse dentro de ellos.</p> <p>Mal estado en conexiones de luz eléctrica en sectores rurales.</p> <p>Sectores rurales cuentan con dificultades en aguas residuales.</p>	<p>Adecuaciones técnicas para mayor seguridad física dentro del hogar y así evitar riesgo de caídas en la persona mayor.</p> <p>Mejoramiento de baño seguro para las personas mayores.</p> <p>Entrega de información y apoyo técnico a postulaciones para realizar modificaciones a la vivienda como personas mayores.</p> <p>Apoyo e información para revisión de conexiones de suministro eléctrico.</p> <p>Apoyo en necesidad de mantención y limpieza de fosa séptica.</p>
<b><u>SALUD</u></b>	<p>Percepción de insatisfacción ante el actual sistema de salud CESFAM de la comuna, debido a la presente modalidad de solicitudes de horas médicas, deben acudir de madrugada para obtenerlas.</p>	<p>Coordinación de movilización de personas mayores hacia el CESFAM a horas médicas distribuidas por sectores.</p> <p>Priorización de atención para personas mayores.</p> <p>Atenciones durante la jornada de la mañana para personas mayores de sectores rurales.</p>

Se expone un escenario comunal carente de atención en salud con equipo multiprofesional para la población adulta mayor de la comuna. Problemas de movilización presentes en la comuna para las personas mayores de sectores rurales ya que no cuentan con transporte público lo cual es una dificultad importante para poder acercarse a sus horas médicas y controles.

Mayor información sobre el estado de las interconsultas.  
Contar con mayor dotación de profesionales para intervención multidisciplinaria para personas mayores en áreas de rehabilitación.





##### 5.- Principales obstáculos y facilitadores de esta etapa de la implementación.

###### Facilitadores:

- Apoyo de oficina de adulto mayor y equipos municipales como centro diurno comunitario, discapacidad, programa vínculos, red local de apoyos y cuidados, oficina de discapacidad, generando trabajo colaborativo.
- Participación de las personas mayores a convocatorias para realización de conversatorios y mesas de trabajos para realizar la diagnóstico participativo.
- Contar con apoyo en movilización para poder acceder a los diferentes sectores rurales de la comuna para las reuniones con grupos focales de los diferentes clubes de adulto mayor.
- Tener experiencias previas en el trabajo con personas mayores de la comuna en centro diurno comunitario y proyectos FNDR con los clubes de adulto mayor y sus dirigentes logrando un mayor vínculo y cercanía con los participantes.

###### Obstaculizadores:

- Estado de catástrofe en el mes de febrero debido a emergencia producto de los incendios forestales que afectaron a la comuna de Portezuelo y otras comunas de la región de Ñuble, esto implicó que no se pudo llevar a cabo todas las actividades contempladas durante ese mes.
- Receso de actividades en los clubes de adulto mayor en los meses de enero y febrero.
- Durante las reuniones con los grupos focales se apreció dificultades en comunicación efectiva, principalmente en los sectores rurales ya que se les hace más difícil poder expresar verbalmente sus experiencias.
- Falta de conectividad en sectores rurales donde las señales inalámbricas no cuentan con cobertura y brecha digital lo cual dificulta el contacto, acceso a la información y participación social.

**6.- ¿Qué mecanismos se utilizaron para definir el área prioritaria? ¿quiénes participaron de ese proceso?**

En relación a la definición de las áreas prioritarias de trabajo en los conversatorios realizados se identificó en conjunto con los participantes las áreas con mayores barreras presentes en la comuna, las cuales se replicaron en las diferentes mesas de trabajo desarrolladas, posteriormente se realizó reunión con grupo motor (Unión comunal de adultos mayores) donde se reafirmó la identificación de las áreas prioritarias a trabajar con la presencia de encargada de adulto mayor.

**VII. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA DE VALIDACIÓN**

**1.- Indique las estrategias utilizadas para la difusión y convocatoria para esta instancia.**

La validación de la información se realizó con la participación del grupo motor correspondiente a los presidentes de cada club de adulto mayor de la comuna convocados a través de llamado telefónico, además de invitación abierta a la comunidad a poder participar a través de redes sociales, junto con la presencia de los equipos de adulto mayor de la comuna y gobierno local, donde se aplicó la encuesta de satisfacción en la instancia de validación de los resultados.

- Se realiza muestra de los resultados a grupo motor, Unión comunal de adultos mayores.

-Se realiza la muestra de los resultados obtenidos en las principales áreas detectadas a gobierno local, con participación del ALCALDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL, DIDECO, SECPLAN Y ENCARGADA DE ADULTO MAYOR.



## 2.- Identifique qué actores participaron de esta instancia.

Adultos mayores.  
Comunidad.  
Equipos adulto mayor.  
Representantes del gobierno local.  
Representantes de SENAMA.

## 3.- Describa aspectos que considere relevantes del desarrollo de esta instancia: tiempo de duración, clima de diálogo, sugerencias de ajustes que hubieran surgido, acuerdos, entre otros elementos.

La etapa de validación fue desarrollada en dos reuniones, en primer lugar, con las personas mayores participantes de la Unión Comunal de Adultos Mayores de Portezuelo, donde ellos reafirmaron las áreas prioritarias, así como sus principales barreras y dificultades, donde se comentaron los principales obstáculos encontrados en cada club de adulto mayor de la comuna de Portezuelo.

También se realizó la presentación del diagnóstico con la participación de personas mayores de la comuna, presidentes de juntas de vecino, equipos de adulto mayor, representantes del gobierno local y representantes de SENAMA ÑUBLE, de los resultados obtenidos en las diferentes áreas, mencionando las áreas prioritarias de trabajo donde las personas mayores y comunidad pudieron dialogar acerca del diagnóstico y las áreas prioritarias presentadas con las barreras identificadas.



## 4.- Principales obstáculos y facilitadores de esta etapa.

### Facilitadores:

- Apoyo de oficina de adulto mayor y equipos municipales como centro diurno comunitario, discapacidad, programa vínculos, red local de apoyos y cuidados, oficina de discapacidad, generando trabajo colaborativo.
- Participación de las personas mayores a convocatorias para realización de conversatorios y mesas de trabajos para realizar la diagnóstico participativo.
- Contar con apoyo en movilización para poder acceder a los diferentes sectores rurales de la comuna para las reuniones con grupos focales de los diferentes clubes de adulto mayor.
- Tener experiencias previas en el trabajo con personas mayores de la comuna en centro diurno comunitario y proyectos FNDR con los clubes de adulto mayor y sus dirigentes logrando un mayor vínculo y cercanía con los participantes.

**Obstaculizadores:**

-Estado de catástrofe en el mes de febrero debido a emergencia producto de los incendios forestales que afectaron a la comuna de Portezuelo y otras comunas de la región de Ñuble, esto implicó que no se pudo llevar a cabo todas las actividades contempladas durante ese mes.

-Receso de actividades en los clubes de adulto mayor en los meses de enero y febrero.

-Durante las reuniones con los grupos focales se apreció dificultades en comunicación efectiva, principalmente en los sectores rurales ya que se les hace más difícil poder expresar verbalmente sus experiencias.

-Falta de conectividad en sectores rurales donde las señales inalámbricas no cuentan con cobertura y brecha digital lo cual dificulta el contacto, acceso a la información y participación social.

**VIII. PRESENTACION DE LOS RESULTADOS**

**1.- Identifique de acuerdo a la sistematización e instancia de validación, cuál o cuáles serán las áreas de trabajo que se priorizaron y que serán abordadas en el futuro plan de acción, especificando la manera que en se tomó esta decisión.**

1. TRANSPORTE
2. VIVIENDA
3. SALUD

Las áreas prioritarias de trabajo fueron determinadas por las personas mayores, dando a conocer sus principales barreras en cada una de estas áreas en las mesas de trabajo realizadas en cada club de adulto mayor y en reunión de validación con unión comunal de adultos mayores de Portezuelo, sumado a ello se realizó la presentación del diagnóstico participativo con la presencia de personas mayores, autoridades, redes locales y comunidad, donde se reafirmaron las áreas prioritarias de trabajo en la comuna de Portezuelo correspondiendo a áreas de transporte, vivienda y salud.

**2.- Describa las principales barreras identificadas de acuerdo a las áreas prioritarias de trabajo indicadas más arriba.**

**1. TRANSPORTE:**

En cuanto al área de transporte, este es un medio que permite la conexión y traslado de personas dentro y fuera de la comuna, tanto del sector urbano como rural. Las personas mayores manifiestan insatisfacción con el transporte comunal ante limitaciones en el uso de este medio de transporte local.

Este malestar se presenta principalmente debido a que en la mayoría de los sectores rurales no se cuenta con movilización pública eso debido al bajo flujo de pasajeros, por lo cual señalan las personas mayores que es muy difícil para ellos movilizarse a horas médicas o tramites en Portezuelo urbano lo cual es un gran problema de conectividad donde además deben pagar un alto valor en vehículo particular para poder movilizarse, lo cual afecta directamente en su economía familiar, mencionando que hay sectores de la comuna donde deben pagar hasta 20.000 – 25.000 pesos en un viaje ida y vuelta a Portezuelo urbano, lo cual es elevado y de alto costo para una persona mayor considerando que sus ingresos se limitan a la pensión recibida por el estado. Por otra parte, personas mayores de la comuna optan por caminar hacia el pueblo y esperar que se detenga algún vehículo lo cual es muy riesgoso para su integridad física pudiendo verse involucrados en algún accidente.

En relación a la frecuencia de los buses de la comuna se menciona que no siempre es respetada, teniendo que esperar tiempos prolongados en paraderos los cuales no están adaptados para condiciones climáticas adversas, no protegen de la lluvia o bajas temperaturas.

En relación a los caminos rurales se menciona que hay dificultades en el acceso hacia algunos sectores ya que se presenta deficiencia en el estado de las rutas y caminos de sectores rurales de la comuna con accesos y vías en mal estado, presentando eventos y desniveles.

Por otra parte, se menciona que en ocasiones no se respetan los pasos peatonales, conductores no siempre tienen respeto con las personas mayores, no se detienen al ver que la persona va a cruzar, es por ello que falta más educación en relación a la educación vial y con priorización a las personas mayores.

También se mencionó la falta de auxiliares en el transporte público lo cual es una dificultad importante para ellos como personas mayores ya que no cuentan con apoyo para subir o bajar del bus, además de dificultades al momento de pagar el pasaje ya que el bus va en movimiento y no tienen donde apoyarse, comentan que les da temor el hecho de que el conductor sea el que les ayuda a cargar (subir o bajar) los bolso ya que el bus queda en movimiento y además no siempre tienen la disposición de hacerlo, sintiéndose una carga o molestia como personas mayores ya que necesitan de mayor asistencia.

Por otro lado, se menciona que la locomoción de la comuna no está adaptada a las características y limitaciones físicas de las personas mayores ya que muchos utilizan ayudas técnicas para movilizarse como lo son bastón, silla de ruedas entre otras, además de eso se comenta que en ocasiones no se respeta el uso de asiento preferencial para las personas mayores.

Finalmente, se menciona que en ocasiones no se respeta el subsidio de transporte adulto mayor, ley N° 21.192 que otorga el acceso a una tarifa rebajada del 50% del costo del pasaje a personas mayores de 65 años. En este sentido, se indica que servicios de transporte urbano no aplicarían en su totalidad dichas normativas, por tanto, el costo de medios de transporte suele ser elevado en conformidad a ingreso de personas mayores de la comuna, donde además en ocasiones no se les entrega boletos en los buses públicos para poder respaldar dicha situación. Por otra parte, mencionan el uso de colectivos para movilizarse hacia la ciudad de Chillán ya que son más fáciles para poder subir y bajarse, son más cómodos y cuentan con mayor frecuencia sin embargo son de alto costo para las personas mayores ya que al ser un transporte privado no se considera la rebaja del pasaje en este transporte.

## **2. VIVIENDA:**

En relación al área de vivienda como espacio que otorga protección y habitación en pro de bienestar y calidad de vida, los inmuebles que habitan las personas mayores de la comuna de Portezuelo se caracterizan por ser viviendas de larga data con edificaciones antiguas, algunas de ellas de adobe o material ligero como madera, además existe una gran cantidad de viviendas carentes de adaptaciones habitacionales con relación a necesidades de salud y movilidad, dicho factor incrementa el riesgo de accidentes en el hogar por la existencia de irregularidades dentro de la vivienda como lo son desniveles o escalones por tanto no cuentan con características y regulaciones vigentes de adaptación para personas mayores y personas con movilidad reducida.

Frente a lo mencionado, las personas mayores cuentan con la posibilidad de postular a adaptaciones inmobiliarias por motivo de salud o deterioro de la vivienda, sin embargo, se manifiesta una preocupación puesto que los procesos de postulación son prolongados y no cuentan con información necesaria para acceder a ellos, es por esto que plantean la posibilidad de contar con espacios de información a la comunidad adulta mayor en relación a programas y proyectos de mejoramiento de la vivienda adaptaciones de las cuales puedan ser beneficiarios, logrando una mayor seguridad física y mejor calidad de vida en relación a la estadía en sus hogares.

En relación a lo anterior varias personas mayores mencionan haber sufrido caídas dentro del hogar lo cual es un gran riesgo ya que afecta directamente su estado de salud, pasando por procesos complejos de recuperación y en ocasiones quedando con secuelas a raíz de ellos, lo cual afecta directamente en su independencia en actividades básicas de la vida diaria, razón por lo cual comentan necesitar apoyo para contar con ayuda técnica dentro de su hogar como pasamanos o barreras de apoyo para poder movilizarse de forma segura.

Otro punto importante en el área de vivienda son los baños, ya que personas mayores con movilidad reducida presentan dificultades para realizar un adecuado uso del baño mencionado que es necesario contar con barra de apoyo para mayor seguridad física, además a esto se suma que tienen presencia de tinas en el baño las cuales son de un alto riesgo de caídas para las personas mayores por su altura y peligro de resbalar dentro de ellas.

IX. VERIFICADORES		
Etapa	Acción/ Actividad	Verificador adjunto
1.- Difusión	Difusión	Fotografías Listado de asistencia Pendón Roller colgante
	Convocatoria	Planilla de llamados
2.- Implementación de metodología (s) de recolección	Grupos focales	Fotografías Listados de asistencia Consentimientos informados Ficha de identificación Hoja resumen áreas temáticas
	Entrevistas	PDF entrevistas escaneadas
	Encuestas	PDF encuestas escaneadas
3.- Sistematización	Registro de información	Excel de identificación de los participantes Resumen grupos focales por área temática (Excel) Resultados encuestas (Excel) Resultados entrevistas (Excel) Gráficos de identificación de los participantes (Excel)
4.- Validación	Difusión	Fotografías
	Convocatoria	Invitaciones Listado de asistencia
	Reunión	Encuesta de satisfacción



Constanza Bustamante B.  
 Nombre y firma de quien elabora  
 Municipalidad de Portezuelo

*[Handwritten signature]*  
 Nombre y firma de quien revisa

Coordinación Regional de rublo